

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Pequeño Solcito

Fecha Envio OC. : 21-07-2025 09:33:52

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211927-9-AG25

SEÑOR (ES) : BORDADOS TEMUCO SPA

RUT : 77.629.249-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR Adquisición de 52 delantales con logo bordado para parvulos del jardín Pequeño Solcito

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121242	Delantales	52 Unidad	Adquisición de 52 delantales con logo bordado para parvulos del Jardín Pequeño Solcito. Se adjuntan EETT con cantidad, tallas y colores. Se debe considerar el despacho en dependencias del Jardín Ubicado en calle Salem N°1156, poblacion alemania (a un costado escuela alemania). Se deben adjuntar imagenes referenciales y cotización.		10.250,00	0,00	0,00	533.000
						Neto	\$ 533.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 533.000	
						19% IVA	\$ 101.270	
						Total	\$ 634.270	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

Adquisición de 52 delantales con logo bordado para parvulos del Jardín Pequeño Solcito. Se debe realizar el despacho en dependencias del Jardín Ubicado en calle Salem N°1156, poblacion alemania (a un costado escuela alemania). Se deben adjuntar imagenes referenciales y cotización.

Orden de Compra codigo: 1211927-9-AG25 dirigida a BORDADOS TEMUCO SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>